

# EL LIBERAL

## Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . . . 1'25 pts.  
 Un trimestre . . . . . 3'75  
 Fuera de la capital, trimestre. . . . . 4'50  
 Extranjero, trimestre. . . . . 5'25  
 Número suelto. . . . . 15 céntimos  
 Anuncios, reclamos y comunicaciones a precios de tarifa.

**Pago anticipado**  
 TELÉFONO N.º 156

AÑO XIV

ALICANTE: SÁBADO 20 DE MAYO DE 1899

NUM. 3.900

EL LIBERAL

SÁBADO 20 de Mayo de 1899

### UN ARTÍCULO DE "LA UNIÓN,"

Conformes de toda conformidad con nuestro apreciable compañero el director de *La Unión Democrática*. Lo que importa al Municipio alicantino, no es que ésta ó la otra fracción triunfe, lo que interesa sencillamente es que se traduzcan pronto en hechos todos los proyectos realizables, en bien del común interés.

Honra al colega la sincera declaración de que para él no habrá en el Ayuntamiento concejales del Comercio, ni silvelistas, ni liberales dinásticos, sino mandatarios del pueblo, que han ido al Municipio á administrar con pulcritud los intereses municipales.

No tenemos por qué dudar del compañero; seguros estamos de que cumplirá como promete, por lo que nos alegramos, puesto que hará justicia estricta á nuestros amigos y correligionarios, y por lo tanto les tributará los aplausos que con toda seguridad merecerán.

Añade el Sr. Sevilla:

«Lo diremos con franqueza y lealtad: los concejales que más han de esforzarse para dejar buenos recuerdos de su paso por el consejo municipal son los que ostentan la honrosa representación del comercio; y estén seguros que de fracasar en su gestión por desidia, por debilidad, cansancio ó torpeza, no les será perdonado fácilmente por el vecindario, á quien se le ha hecho creer que ellos son los regeneradores verdad, toda vez que los ediles políticos están gastados.»

En esto si que no estamos conformes; tan amantes de Alicante y tan fieles guardadores de los intereses á ellos encomendados, han sido y serán los concejales fusionistas como el que mayor celo demuestre de los designados por la Cámara de Comercio y los demás partidos.

Además, si los concejales electos que van al Ayuntamiento con la honrosa representación del comercio, caso de fracasar les amenaza el colega con la sanción del vecindario, huelga decir que los que han elegido á los demás ediles, emitiendo sus sufragios á favor de ellos, también son vecinos de Alicante, y por tanto con el mismo derecho á residenciar á sus mandatarios,

que en el caso improbable,—más que improbable, imposible,—de pertenecer al grupo fusionista, tendría la misma sanción de sus electores y á más la del partido que les confió su representación.

Y conste que esto lo decimos únicamente por contestar al colega progresista, que al parecer cree que solo los concejales de la Cámara de Comercio han sido elegidos por el vecindario.

### NOTA DEL DÍA

La histórica fortaleza de Montjuich, teatro de inquisitoriales sucesos que el mundo entero ha mirado con asombro y nos han hecho retroceder ante el concepto universal á los bárbaros tiempos de Torquemada, necesita ser desinfectada de la atmósfera mefítica que la emponzoña, con actos de severa justicia para que no queden impunes los que han arrojado sangrientas y bochornosas manchas en la hidalga nación española, donde tienen y han tenido siempre asiento los más nobles y humanitarios sentimientos.

Los políticos que hoy ocupan el poder contrajeron con la opinión pública en los días de oposición, compromisos formales y solemnes que debiera apresurarse á cumplir antes que el descontento general se acrecienta y venga el desprestigio completo del partido imperante.

El Gobierno liberal, inspirándose en altos sentimientos de justicia, procedió como debía abriendo una información amplia y detallada de los famosos sucesos desarrollados en el castillo de Montjuich, y si graves y apremiantes atenciones de la guerra no lo hubieran impedido, á estas horas sufrirían el condigno castigo los bárbaros esbirros de la moderna inquisición.

Hora es ya de que acabe este afrentoso estado de cosas y de que recobremos ante las naciones cultas el concepto de humanitarios y de civilizados puesto en entredicho por la bárbara conducta de unos cuantos sicarios, indignos de toda consideración y de todo género de misericordia.

### CARTA DE MADRID

Madrid 18 de Mayo de 1899.  
 Señor director de EL LIBERAL.  
 Muy señor mío: Nada menos que á 15 pese-

tas se vendieron ayer á primera hora de la tarde los tendidos de sombra, y todavía serán más caros los precios el día 28, con motivo de la corrida de Beneficencia.

El furor de divertirse y de tirar el dinero, no sólo se advierte en las corridas de toros, sino en las funciones de teatro.

Los martes de Parish han vuelto á renacer con tal fiereza, que los revendedores se hacen pagar los palcos á 20 y 25 duros, y siempre andan escasos de papel.

Este despilfarro trae á la vez, por corolario, el lujo en las *toilettes*, que según las personas observadoras, acusa una fiebre de lucir que pocas veces se ha conocido.

Nadie que nos juzgue superficialmente, ante el espectáculo que ofrece Madrid, en el paseo de la Castellana todos los días, en los teatros cuando es moda y en los toros cuando hay corrida, podría presumir las desdichas que nos afligen.

Los periódicos principian á hablar del carácter de las reformas de enseñanza que tiene preparadas el marqués de Pidal.

No respondemos de la exactitud completa de la noticia, pero hemos oído que el Sr. Silvela ha conseguido aplazar, por ahora, un problema que probablemente suscitara graves complicaciones.

Los fondos continúan bajando en la Bolsa de Madrid.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, terminó poco después de la una.

El Sr. Silvela, al hacer su acostumbrado discurso-resumen de la política interior y exterior, señaló la expectación que se ha producido en Europa ante los proyectos de Hacienda que se encuentran en preparación, manifestando que el Gobierno se comprometía á exponer ante las Cortes la verdadera situación financiera de España.

Hizo el Sr. Silvela una exposición del resultado de las últimas elecciones municipales, haciendo notar que los republicanos han sacado menor número de concejales que en otras elecciones, añadiendo que las clases medias se alejan de los partidos republicanos.

En lo tocante á la revisión del proceso de Montjuich, manifestó el señor presidente del Consejo que sus propósitos son de que se haga con rigor, pero rechazando, al verificarlo, los procedimientos revolucionarios.

Todo—añadió—debe hacerse por los medios previstos en la ley.

El Sr. Silvela se ocupó también en su discurso de la liberación de los prisioneros de Filipinas, manifestando que el Gobierno se declara impotente para obtenerla, visto que las gestiones realizadas hasta hoy no han tenido un éxito satisfactorio.

El Corresponsal.

### ECOS POLITICOS

Como contestación á un suelto de *La Opinión* comunica ayer *El Correo* que el marqués del Bosch, para aprobar en un todo la conducta de este último colega, tan pronto como llegó á Alicante se apresuró á darse de baja en el círculo de la calle de San Fernando y en la suscripción de *La Opinión*.

Una vez más recomendamos la calma á los colegas.

Aunque en honor á la verdad hemos de convenir en que *La Opinión* de ayer procede con gran corrección al enviar cariñosa bienvenida á su querido correligionario el señor marqués del Bosch.

Saludamos cariñosamente á nuestro distinguido amigo particular el diputado electo por esta circunscripción D. Santiago Mataix, quien como es sabido actualmente hallase en Alicante.

Según dice *La Unión Democrática* es inexacta la noticia de que el doctor Esquerdo tomará parte en un meeting que se habla de celebrar en esta capital.

Crea el diario progresista que sinceramente sentimos no escuchar de nuevo la elocuente palabra del sabio allenista.

Pues señor, el corresponsal—ó lo que sea—de *El Correo*, en Rellou, es incorregible; cada tres ó cuatro días nos suelta una cartita, modelo en el género epistolar-latoso, pero que tras de no decir nada llena la mitad del diario mencionado.

El tal corresponsal se desahoga una y otra vez contra nuestros amigo de Rellou, y á pesar de no conseguir sus propósitos continúa en misión.

Verdaderamente no hay peor sordo que el que no quiere oír.

De *La Unión*:

«Quiere saber EL LIBERAL quién es ese sujeto que compraba los votos en el distrito de Santa María el día de las elecciones municipales últimas?  
 ¡Curiosos!»

Confiese el colega, que le pasa lo propio que á nosotros, pero que con ese rasgo de ingenio pretende pasar plaza de perspicaz.

Pregunta *La Unión Democrática*:

«Hay avenencia entre los que disgustaron al jefe del partido liberal D. Rafael Terol y este señor?  
 Lo ignoramos.»

Pues si el colega lo ignora no será porque no le hayamos dicho en todos los tonos y maneras

### LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen  
 Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

### SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ALICANTE Y BARCELONA

### El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y GOROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Angales, 18, Alicante

### 4 LOS COMPAÑEROS DEL SILENCIO

A lo largo de esta playa no se observan ruinas visibles, pero está llena de recuerdos.

Martorello es un valle bastante dilatado que se extiende oblicuamente hasta la playa por un pequeño desfiladero, en el que el Bréntola divide una corta cadena de rocas.

Desde la playa no puede distinguirse el valle de Martorello, sino colocándose enfrente del estrecho por donde pasa el río.

En el punto en que la carretera cruza el Bréntola por medio de un pequeño puente de piedra, se eleva una casa cuadrada, sólidamente construida, que parece datar á lo menos de unos cincuenta años. Una inscripción en caracteres claros y distintos colocada sobre la puerta principal, anuncia á los viajeros que se hallan enfrente del mesón del Cuerpo-Santo, «L' Osteria dello Corpo-Santo».

A pocos pasos del mesón, el camino, el valle y el río forman un recodo repentino, para tomar una dirección perpendicular á la ribera.

El río, el valle y el camino se desvían de esta manera, costeando una subida de roca quebrada, en cuya cima se levanta majestoso convento del Cuerpo-Santo que dió su nombre al humilde mesón.

El 15 de Octubre de 1823, Bautista Giubetti, oghero de Monteleone, volvió del pequeño puerto de Palmi, llevando cuatro viajeros en un «carozza» completamente nueva, tres en el interior, y uno en la berlina que al propio tiempo servía de pescante.

Folleto de EL LIBERAL

## LOS COMPAÑEROS DEL SILENCIO

POR

PAUL FEVAL

Traducción española

DE

Don León Bravo de Salazar



ALICANTE: 1899

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE V. BOTELLA  
Angales, 14

posibles, que ni el Sr. Terol se había disgustado, ni existía desavenencia alguna en el partido liberal.

El Noticiero, en sus «Impresiones del día», se ocupa del escrutinio verificado anteaer, y al mencionar la elección del octavo distrito, pide que, dado caso de que alguien indebidamente ostente la concejil investidura, sea despojado de ella.

Estamos conformes con el colega, porque de haber alguien en estas circunstancias, los más elementales principios de justicia lo exigirían así.

Y conste que en este asunto nada puede alcanzarnos, puesto que el candidato del partido liberal, nuestro querido compañero de redacción, Sr. Orts, obtuvo su acta por voluntad de las fuerzas liberales del Ensanche, las que en todas las diferentes elecciones anteriores han sacado triunfantes las candidaturas del partido representadas por los señores Maisonnave, Astor, Fernández Grau, Andreu Bellido, etcétera.

Nuestro distinguido amigo y querido jefe D. Enrique Arroyo, ha felicitado cariñosamente a sus correligionarios de Alicante, por el éxito alcanzado en la campaña electoral del domingo y por la cohesión y disciplina demostradas por el partido liberal alicantino.

Tan pronto como el celoso teniente de alcalde, nuestro querido amigo D. José Alamo, ha sabido que en la entrada de la Iglesia del Carmen se promovían algunos escándalos durante la celebración de las flores de Mayo, ha adoptado las convenientes medidas en evitación de que se repitan tan censurables actos.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

PROYECTO DE LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

(Continuación)

CAPITULO OCTAVO

De las exclusiones del servicio militar.

Art. 79. Serán excluidos totalmente del servicio militar:

Primero. Los mozos inútiles por defecto físico que puedan, sin intervención de persona facultativa, declararse evidentemente incurables.

Tales defectos se especifican en la clase 1.ª del cuadro de inutilidades físicas.

Segundo. Los que padezcan cualquiera de las inutilidades comprendidas en la segunda clase del mencionado cuadro, siempre que re-

sulte tan evidente su padecimiento que los médicos puedan comprobarlo y declararlo por el solo acto del reconocimiento practicado ante la comisión mixta de reclutamiento.

Tercero. Los que padezcan cualquiera de las inutilidades comprendidas en la clase tercera del indicado cuadro, siempre que después de la observación y del reconocimiento que a ella debe seguir ante la comisión mixta, resulten comprobados los motivos de la exención.

Los mozos comprendidos en estos casos a quienes se excluya del servicio militar, recibirán un certificado expedido por la comisión mixta, en el que se haga constar la exclusión y el motivo de ella.

Cuarto. Los religiosos profesos de las Escuelas Pías, de las congregaciones destinadas a la enseñanza con autorización del gobierno y de las misiones dependientes de los ministerios de Estado y Ultramar.

Quinto. Los novicios de las mismas órdenes que lleven seis meses de noviciado cumplidos antes del día de la clasificación.

Quedarán sujetos a nuevo alistamiento y clasificación los mozos que se eximieren en virtud de esta exclusión y de la anterior, cuando no hubieren recibido órdenes mayores al cumplir 25 años de edad y dejaren de pertenecer por cualquier motivo a las órdenes religiosas antes de cumplir 32 años de edad.

Al efecto, los prelatos de las órdenes pasarán al presidente de la comisión mixta respectiva, nota oficial de los mozos que hayan cumplido o dejado cumplir los preceptos consignados en el párrafo anterior.

Estas notas servirán para la inclusión en nuevo alistamiento, según el caso.

Sexto. Los maestros de instrucción primaria en sus tres grados, y los de párvulos dedicados a la enseñanza en escuelas públicas, que desempeñen el cargo con título profesional, bien sea por oposición o por concurso, presentando su nombramiento y el certificado del ayuntamiento correspondiente, a la comisión mixta en el acto de la clasificación del reemplazo en que fueron alistados.

Estos mozos justificarán anualmente ante la comisión mixta, por nota oficial expedida por el rector de la Universidad a que el punto en que presten sus servicios corresponda, que si-guen dedicados a la enseñanza, cesando la justificación al cumplir 32 años de edad, recibiendo entonces el certificado de exclusión total.

Los que dejen el ejercicio de su profesión antes de cumplir aquella edad, serán incluidos en nuevo alistamiento.

Séptimo. Los operarios del establecimiento de minas de Almadén del Azogue que sean naturales de este pueblo o de los de Chillón, Almadenejos, Alamillo y Gargantiel, y que estén matriculados en el establecimiento con

destino a trabajos subterráneos o a los de fundición de minerales, ocupándose en ellos por oficio y con la aplicación y constancia que les permita la insalubridad de los mismos, siempre que hubieren servido por lo menos cincuenta jornales de trabajos subterráneos en el año anterior al del reemplazo en que deban ser comprendidos.

Los que fueren excluidos del servicio militar por esta causa, quedarán obligados a presentar en el acto de la rectificación de cada uno de los alistamientos sucesivos, hasta que cumplan la edad de 32 años, certificación que acredite haber prestado el mencionado número de jornales en el año anterior, sin cuyo requisito serán nuevamente alistados y declarados soldados, a no ser que justifiquen haber dejado de asistir a las minas por enfermedades consiguientes a la insalubridad de sus trabajos, presentando certificado expedido por el interventor y visado por el superintendente de dichas minas con referencia al expediente instruido al efecto.

Las comisiones mixtas comunicarán a la superintendencia de las minas la lista de los individuos que por mineros del establecimiento se eximan del servicio militar y la de aquellos cuya exclusión sea confirmada en los reemplazos sucesivos, así como la expresada superintendencia pondrá en conocimiento del presidente de la comisión mixta de la respectiva provincia los nombres de los operarios excluidos que no presten los indicados cincuenta jornales en algún año.

Uno de los vocales militares de la comisión mixta de Ciudad-Real, acompañado del médico militar vocal de la misma y de un oficial de la secretaría, visitará por lo menos dos veces al año, y sin previo aviso, los establecimientos mineros. Los jefes de éstos dispondrán que los mozos excluidos se presenten a ser reconocidos por el médico, cuando aquellos funcionarios lo dispongan, para que pueda hacerse constar los que por su estado de salud están impedidos de continuar los trabajos. De cada visita de inspección se redactará una breve memoria que, examinada por la comisión mixta, servirá para que ésta haga las observaciones convenientes para remediar las faltas que se hubiesen notado, remitiéndola al ministerio de la Guerra por conducto del capitán general de la región.

Octavo. Los oficiales del ejército o de la armada y sus institutos, los alumnos de escuelas, academias y colegios militares, los maquinistas, ayudantes de máquina, practicantes de cirugía, e individuos de todas las demás clases militares pertenecientes a los buques de la armada que se hallen desempeñando en ellos sus respectivas plazas el día del sorteo.

Los comprendidos en esta exclusión que antes de cumplir los 32 años de edad obtuvieren la licencia absoluta o dejaren de pertenecer res-

pectivamente a cualquiera de las clases indicadas, quedarán sujetos a nuevo alistamiento y clasificación, abonándoseles en tal caso como servicio activo, el que ya hubieren prestado desde la edad de 16 años cumplidos para extinguir los 19 de su obligación.

Los directores de las academias militares y los jefes de los cuerpos y secciones armadas del ejército y de la marina en que sirvan individuos excluidos por este concepto, darán cuenta cuando les corresponda ser alistados, al presidente de la comisión mixta respectiva, a los efectos expresados en el párrafo anterior.

El ministro de la Guerra podrá destinar como crea conveniente a los oficiales del ejército y la armada que hayan obtenido su licencia absoluta.

Noveno. Los mozos que el día del sorteo se hallen sufriendo condena de cadena, reclusión, extrañamiento, presidio o prisión mayor o correccional, que no deban extinguir antes de cumplir la edad de 40 años, o hayan sido condenados a esas penas por sentencia firme.

Los que antes de cumplir esta edad extingan dichas penas, se incorporarán al primer llamamiento que se verifique y serán clasificados con los mozos pertenecientes al mismo. Si por no concurrir entonces en ellos ninguna causa de exención de las determinadas en esta ley fuesen declarados soldados sorteaables, y les tocara cubrir plaza en las filas serán destinados al batallón disciplinario de Melilla por el tiempo de su servicio activo.

Los jefes de los establecimientos penales, en que dichos mozos cumplan sus condenas, participarán sin demora su licenciamiento a las comisiones mixtas de las provincias a que pertenezcan los pueblos en que hubieran sido alistados.

Art. 80. Los mozos que el día del sorteo estén sufriendo condena de confinamiento, inhabilitación de cualquier clase, destierro, sujeción a la vigilancia de la autoridad, suspensión de cargo público, derecho de sufragio, profesión u oficio, arresto mayor o menor, caución o multa, o hayan sido condenados por sentencia firme a dichas penas, serán clasificados como los demás mozos de su llamamiento, pudiendo ingresar en cualquiera de los cuerpos del ejército, si les corresponde servir en activo.

Art. 81. El mozo que el día del sorteo haya sufrido alguna pena de las comprendidas en el artículo anterior, podrá ingresar en cualquier cuerpo del ejército activo si le corresponde servir en él. Cuando hubiere sufrido una de las penas expresadas en el núm. 9.º del art. 79, será destinado por el tiempo de su servicio activo al batallón disciplinario de Melilla.

(Se continuará)

CAFÉ SUIZO Y BILLARES

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país. Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril.

SERVICIO ESMERADISIMO

Advertisement for 'LOS COMPANEROS DEL SILENCIO' featuring 'PAUL REVAY' and 'Don León Bravo de Salazar'. Includes text about the company and location in Alicante.

Advertisement for 'LOS COMPANEROS DEL SILENCIO' featuring 'PRÓLOGO' and 'Las siete sortijas de hierro'. Includes a detailed description of the location and the product.

Advertisement for 'BODEGAS DE CAMPO ALTO' featuring 'DEPÓSITO' and wine products. Includes prices for various wines and contact information.

FILIPINAS

Toma de San Isidoro

Esta mañana han ocupado las fuerzas norteamericanas la población de San Isidoro. Las tropas filipinas han sido rechazadas hasta las montañas del Norte, después de causarles numerosas bajas. Las de los norteamericanos han sido poco numerosas. La columna mandada por el coronel Cob avanza por la margen del Río Grande, apoyada por una cañonera que va remontando la corriente.

Otro avance

Nueva-York 17.—Un despacho de Manila comunica que el general Lawton arrojó a los filipinos de San Isidoro y ocupó a San Francisco.

El almirante Watson ha salido para Manila.

Un palacio para Dewey

Washington 17.—En Washington se ha constituido un comité de altos funcionarios para organizar una suscripción nacional, con el fin de hacer un regalo regio al contralmirante Dewey por su triunfo.

El regalo consistirá en una magnífica casa-palacio en Washington, para que sirva de residencia al vencedor de la escuadra española en Cavite.

Para libertar a los de Balser

En un telegrama del general Ríos ayer recibido, se dice que, en cuanto le sea posible, enviará un barco a Balser, con objeto de recoger la guarnición.

El Gobierno ignora si esto lo llevará a cabo en connivencia con los americanos ó por propia cuenta, ni si irán en ese barco tropas españolas ó el mismo general Ríos, pues el despacho es bastante vago.

LA GACETA

Contiene las siguientes resoluciones:

EL DERECHO FORAL

Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 15, disponiendo que la comisión especial de la provincia de Vizcaya encargada de redactar los proyectos de ley en que se contengan las instituciones forales que convenga conservar, se compondrá, además de los individuos señalados en el art. 3.º del Real decreto de 24 de Abril último, de tres vocales de la provincia de Álava, nombrados: uno, por su Diputación provincial; otro, por el Colegio de Abogados de Vitoria, y otro, por el Colegio notarial de dicha ciudad.

PERSONAL

Hacienda.—Real decreto, fecha 16, jubilando por imposibilidad física debidamente justificada, y con el haber que por clasificación le correspondía, a D. Julio García del Busto y del Alcaza, jefe de sección de los registros de la propiedad y del notariado que fué del suprimido ministerio de Ultramar.

NOTICIAS

Con el célebre drama de Dumas (hijo) La dama de las Camelias celebrará esta noche su beneficio en el teatro Principal de Valencia doña María A. Tubau. La función de esta noche es la última del abono abierto en aquella capital, de manera que es probable que el martes próximo empiece a funcionar en nuestro teatro Principal aquella excelente compañía.

El Sr. Gobernador remite a informe de la Comisión provincial los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Guadalest y Benimantell, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios y el Reglamento de guardería rural formado por el Ayuntamiento de Benimeli.

Dice El Diario de Murcia

Cámara de Comercio

Para mañana tarde a las cuatro, se cita a los comerciantes de esta ciudad, a que concurran a la Forca Universal, situada en el Puente, con el objeto de fundar y constituir en esta población una Cámara de Comercio.

Esta invitación la hacemos en nombre de varios comerciantes que ya tuvieron ayer una reunión preparatoria con dicho objeto, reinalando entre ellos el más decidido entusiasmo. Las Cámaras de Comercio vienen siendo en

todas partes una representación autorizada y legal de los contribuyentes; están dando pruebas de feliz iniciativa en donde quiera que están constituidas; y pueden ser, é indudablemente serán, un día una fuerza nacional; y ante ese porvenir no sería extraño que el comercio y la producción agrícola de Murcia no tuviese una representación tan digna y valerosa como debe tenerla.

En la reunión de mañana tarde se han de echar las bases para que esa corporación representativa de las clases contribuyentes nazca con fuerza y vigor. Por eso debe darse por citados personalmente todos los comerciantes, asistir los que puedan y los que no adherirse al pensamiento, apoyarlo y propagarlo.

La Palabra y sus manifestaciones

Tal es el título que lleva la última obra del Sr. Cascales y Muñoz, que acaba de publicar la importante casa editorial Bailly-Baillière é Hijos, acompañada de un magnífico prólogo del ilustre publicista Sr. Becerro de Bengoa.

En el primer capítulo de la obra el autor estudia cuanto se ha dicho y publicado acerca del origen y desarrollo del lenguaje; pero como la mayoría de los autores se han limitado a publicar trabajos breves y parciales, referentes bien a las primeras manifestaciones de la palabra ó a las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje, no satisfaciéndole al autor estos medios de información, los ha completado con consideraciones debidas a su criterio personal, sujeto a larga y constante meditación, exponiendo las investigaciones que ha hecho la ciencia filológica y discutiendo con profundos y sólidos fundamentos sus ventajas y deficiencias. Ilustra, por último, la obra con estudios atinadísimos acerca de los diversos medios de difusión de la palabra, tales como la Escritura, la Imprenta, el Telégrafo, el Telégrafo, el Fonógrafo, etc., haciendo un bosquejo de cuanto se conoce sobre estos aparatos y su mecanismo, exponiendo a la vez las leyes en virtud de las cuales se reproduce en ellos ó por su mediación la voz y el pensamiento.

Reconociendo en este libro una actualidad innegable, recomendamos la obra al público en general, á la par que damos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Cascales y Muñoz por su última producción literaria.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias.

Observa síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio maravilloso.

Dr. D. Cristóbal GARCÍA, Médico de numerada oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICADO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación aun cuando trastornen el aparato digestivo, que hacen muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos. Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. — Dr. Cristóbal García, Febrero de 1896.

El establecimiento que más surtido tiene en pañería para trajes de caballeros y niños, tanto en cortes como para hacer a la medida, es El Siglo, de los señores Navarro Hermanos. En camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto sabido es que la casa que más surtido presenta y más barato vende es ésta, lo que hacemos presente a todos nuestros lectores y público en general para que antes de comprar visiten esta casa.

CAMBIOS
facilitados por la casa Alejandro Vila
Paris cheque. 19'10
Londres cheque. 30'03
4 por 100 Interior. 63'00
Id. Exterior. 69'35
Amortizable. 72'50
Cubas 1886. 66'50
Id. 1890. 57'45
Banco de España. 413'00
Tabacos. 271'00
Obligaciones Tesoro. 101'30
Idem Aduanas. 93'50

CONCURSO
3.000 pesetas de premio
3.000 pesetas de premio

Se conceden TRES MIL PESETAS al autor del medio más rápido, eficaz y barato de propagar un artículo comercial que se desea generalizar.

Los proyectos deberán remitirse a la Casa abajo indicada, hasta el 31 de Agosto próximo, adjudicándose el premio dentro de los quince primeros días del siguiente Septiembre.

Los trabajos no premiados se devolverán certificados a sus respectivos autores. Para lo dicho y sus incidentes, dirigirse á

L'ENOTERMO
FRANCO-ITALO-ESPAÑOL
MONOVA

Telegrama de interés local
A LAS FAMILIAS
GRAN DROGUERIA
EL TIMON
JESUS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria, Agricultura, Farmacia y Fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado mis esfuerzos y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el extenso ramo de Droguería general, además de los artículos de especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debo, sin ambages ni pamplinas, el buen nombre de EL TIMON.

Casa fundada en 1876 por mi fiado padre político D. Casimiro Esteve.

PAPELES PINTADOS
Sin inmodestia, ni conoceo en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; 60.000 rollos de diferentes dibujos!

CALATRAVA, 7.—ALICANTE

LA ULTIMA VERDAD
FRONTITUD Y ECONOMIA
ANTIGUA FUNERARIA

J. ASENSI

Empresa de coches fúnebres con privilegio exclusivo

Labradores 25, Alicante.—Teléfono n.º 12

Esta acreditadísima empresa, primera y única en su clase, queriendo poner este servicio á igual altura de los que hay establecidos en las grandes capitales de España y del extranjero, no ha titubeado en hacer cuantos gastos y sacrificios han sido necesarios para ofrecer al público un establecimiento digno de esta culta capital.

Los que utilizan los servicios de esta establecimiento, encontrarán féretros metálicos de todas clases y tamaños, cajas de madera forradas y adornadas de diferentes clases, cera, candeleros, candelabros, mantos para cubrir los cadáveres y coronas.

Hombres y mujeres inteligentes para amortajar, asistir, etc., etc.

Servicio permanente. Esta empresa se encarga de todo lo que abraza este ramo, incluso de la construcción de carruajes fúnebres.

COCHERA, CASTAÑOS 46
No equivocarse: Labradores 25

Vapor «Afrikaan»
Saldrá de este puerto el 1.º de Junio para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, admitiendo carga para dichos destinos.
Consignatarios: Sres. Raymundo y C.º—Alicante.

LA CERAMICA ALICANTINA

Hijos de Jaime Ferrer y C.ª

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones. Hornos continuos de los mejores sistemas. Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono núm. 161.

DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono núm. 8.

CANTOS
FOTOGRAFO

Se venden vistas de ALICANTE Y ELCHE Calle Mayor, 1.—ALICANTE

Se venden á precios sumamente económicos, á los mismos interesados, ó con la presentación de una copia, los clichés por M. Cantos, en el paseo de Méndez-Núñez, núm. 9, del año 1893 al 1895, y los hechos en la calle Mayor núm. 1, del año 1895 al 1896. Gran especialidad en fotografías iluminadas.

CANTOS.—Fotógrafo
CALLE MAYOR, NÚM. 1

GRAN HOTEL ROMA Y MARINA

Establecimiento de primer orden inaugurado en Junio de 1892

La propietaria del antiguo y acreditado Hotel de la Marina y del de Roma, doña Asunción Zaragoza, ha refundido los dos hoteles en el suntuoso local del de Roma.

Las grandes reformas introducidas, el lujo y confort en todos sus departamentos y lo esmerado de su servicio, lo ponen á la altura de los mejores de España.

Salones de reunión, de fumar, de lectura, de los principales periódicos de Europa y buena biblioteca; baños, teléfonos y timbres eléctricos; carruajes de lujo. Intérpretes de inglés, alemán, francés é italiano.

Muy recomendado para la estación de invierno.

Director gerente: D. Juan Pomares.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Suicidio.—Para los prisioneros de Filipinas Madrid 20, 3'25 m.

El tema de las conversaciones es el suicidio de D. Carlos Valcárcel, cajero de los ferrocarriles del Mediodía.

Dicho señor se ha disparado un tiro de revólver en la cabeza.

Acerca de la causa de este suicidio circulan varios rumores. Creen unos que el móvil lo constituyen disgustos de familia, y otros dicen que tenía que ingresar en el Banco de España 370.000 pesetas.

Por conducto del «Heraldo de Madrid», hoy se enviará la primera expedición de correspondencia á los prisioneros españoles de Filipinas.

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ALMACENES DE EL SIGLO NAVARRO HERMANOS Mayor y Pasaje Amérigo

Grandes existencias en toda clase de TEGIDOS, PAÑERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Gran surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños.—Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros.

PRECIO FIJO

# ANUNCIOS

**GONZALEZ HERMANOS**  
**E. BOTÍ CARBONELL**

**CASA MAYLIN**  
 Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho  
**FERRETERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA**  
 Y EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS  
 Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1.

**GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (canto Calatrava) MADRID**  
 (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)  
**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**  
 Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

**CURA EN DOS DIAS**

**HEMORRAGIA** y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. pemo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

**MAL DE ORINA**

**CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**  
 Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RINONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con poros blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

**DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA**  
**IMPOTENCIA**

**DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle **Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid.** También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En **ALICANTE** venden estos preparados la Farmacia Gómez Mora, Mayor 23 y 25; Droguera de Romero y C.º, Princesa 5 y demás buenas acreditadas.



**VINO NOURRY**  
 YODOTÁNICO  
 á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA — LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las **Mujeres** y de los **Niños**, el **VINO NOURRY** reemplaza **la mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao** á la vez que posee un sabor muy agradable

**CLIX y COMAR, PARIS, Dépósito, 110, Rue de Valenciennes, EN TODAS LAS FARMACIAS.**

**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta  
**Depósito Central: Montera, 25**

Las verdaderas aguas minerales de  
**VICHY**  
 del Estado francés, son los manantiales  
**Vichy-Hopital (estómago)**  
**Vichy-Grande-Grille (hígado)**  
**Vichy-Celestins (vias urinarias)**  
 Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

**HIERRO LERAS**  
 Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito; cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.  
 Depósito 8, rue Vivienne, PARIS

**ESQUELAS**  
 de defunción y de funeral  
 Se admiten para su publicación en este periódico: en la primera plana, hasta las cinco de la tarde; en la tercera, hasta las seis de la mañana.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
 EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
 Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuessos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
 Se vende en las principales farmacias  
 AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 2 reales en sellos de correo.  
**Sociedad Farmacéutica Española**  
 BARCELONA

**ESTÓMAGO-OBESIDAD**  
 Los que padeceis del estómago, tomad las  
**Sales vegetales de BALBUENA**  
 único remedio científico, y cuyos dolores se calman desde las primeras dosis siguiendo el plan que va en las cajas.  
 Precio: 3 pesetas.—Farmacia de Vives y principales.



**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE**  
 USEN LA

**MENTHOLINA DENTIFERICA**  
 QUE PREPARA EL DR. ANDREU DE BARCELONA, AUTOR DE LA PASTA PECTORAL INFALIBLE

Con este dentífrico se logra siempre:—1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Quitar el sarro.—3.º Curar la fetidez del aliento.—4.º Emblanquecer la dentadura.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca.—7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías que las pone fuertes é insensibles á las bebidas frías ó calientes.  
 LA MENTHOLINA es además por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume un artículo de lujo para la mesa ó tocador.  
 Hay medios frascos y frascos enteros: estos llevan un cepillo para frotar la dentadura.  
 LA MENTHOLINA en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes y más si se combina con el **ELIXIR**.

De venta en todas las principales farmacias.

**LA CASA**  
**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID—ESCORIAL  
 fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero  
 Premiadós en cuantas Exposiciones ha concurrido  
 De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta  
**Depósito Central: MONTERA, 25**

La Barcelonesa Mayor, 39 **MORA HERMANOS** La Barcelonesa San Nicolás, 1

Este acreditado establecimiento está dedicado á los extensos ramos de **Ferretería, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumería, Juguetería, Artículos de piel, Plata Meneses, Cepillos, Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Arcas para valores, á precios reducidos**